

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024  
RESULTADOS DEFINITIVOS  
MICHOCÁN**

24 de julio de 2025

Página 1/8

**En 2024, en Michoacán de Ocampo había 345 mil establecimientos  
y 1.2 millones personas trabajaban en estos<sup>C/</sup>**

- En 2023, en el sector privado y empresas paraestatales (SPyEP) se registraron 260 631 unidades económicas y 832 096 personas ocupadas.
- Entre 2018 y 2023, en el SPyEP, el porcentaje de personal ocupado contratado por una razón social distinta a la del lugar en el que trabajaban disminuyó de 7.2 a 0.5 por ciento.
- En 2023, la participación de mujeres en el SPyEP fue más alta en los hoteles y restaurantes (63.5 %). En la construcción<sup>C/</sup> predominó la de hombres (88 %).
- De 2018 a 2023, las unidades económicas informales en el SPyEP aumentaron de 65.2 a 67.9 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece los resultados definitivos de los Censos Económicos (CE) 2024. La información refiere a todos los establecimientos del país, ya sea que produzcan bienes, comercialicen mercancías o presten servicios.

El objetivo es generar indicadores económicos con un alto nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, útiles para las personas emprendedoras o quienes dirigen un negocio, para la sociedad en general y las instituciones públicas y privadas. Los CE se realizan cada 5 años desde 1930. La presente es la vigésima edición.

Los datos se recabaron en 2024, lo que permite conocer el total de los establecimientos en ese año, así como su personal ocupado tanto a nivel nacional como a cualquier nivel de detalle geográfico (entidad federativa, región, municipio, localidad, colonia, calle, etc.). Para el segmento de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales, también se recabó información sobre el valor agregado censal bruto, producción bruta, ingresos, gastos y remuneraciones, entre otras variables, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

**I. TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN MICHOCÁN DE OCAMPO EN 2024**

En Michoacán de Ocampo, en 2024, había 344 935 establecimientos en los que laboraban 1 208 723 personas. Estos incluyeron 11 153 que iniciaron operaciones el mismo año del levantamiento; 60 072 operaban en zonas rurales; 11 436 pertenecían al sector público y asociaciones religiosas; y 262 274 establecimientos eran del sector privado y empresas paraestatales. Estos últimos establecimientos conformaron 260 631 unidades económicas. El número de establecimientos es diferente al número de *unidades económicas*: aunque en la mayoría de los sectores económicos la información se recabó por establecimiento, en algunos se obtuvo por empresa, como en los servicios financieros, transportes, generación de energía eléctrica o la construcción. Estas 260 631 unidades económicas fueron el principal segmento

<sup>C/</sup> Cifras corregidas. Se sustituyó el archivo del comunicado 95/25 Censos Económicos 2024 debido a que se corrigieron datos. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024  
RESULTADOS DEFINITIVOS  
MICHOCÁN**

24 de julio de 2025

Página 2/8

de estudio de los CE. Las siguientes secciones ofrecen datos económicos y otras características de las unidades económicas del sector privado y empresas paraestatales.

**II. SECTOR PRIVADO Y EMPRESAS PARAESTATALES EN 2023**

En el sector privado y en las empresas paraestatales operaban 260 631 *unidades económicas* en 2023. En estas laboraban 832 096 personas. Predominaron las microempresas (que empleaban a 10 personas o menos), pues representaron 97.2 % del total y brindaron trabajo a 64.1 % del *personal ocupado*. Su contribución al *valor agregado censal bruto* —es decir, la diferencia entre lo que una unidad económica produce y lo que gasta en materiales y servicios— fue de 30.5<sup>C/</sup> % del total.

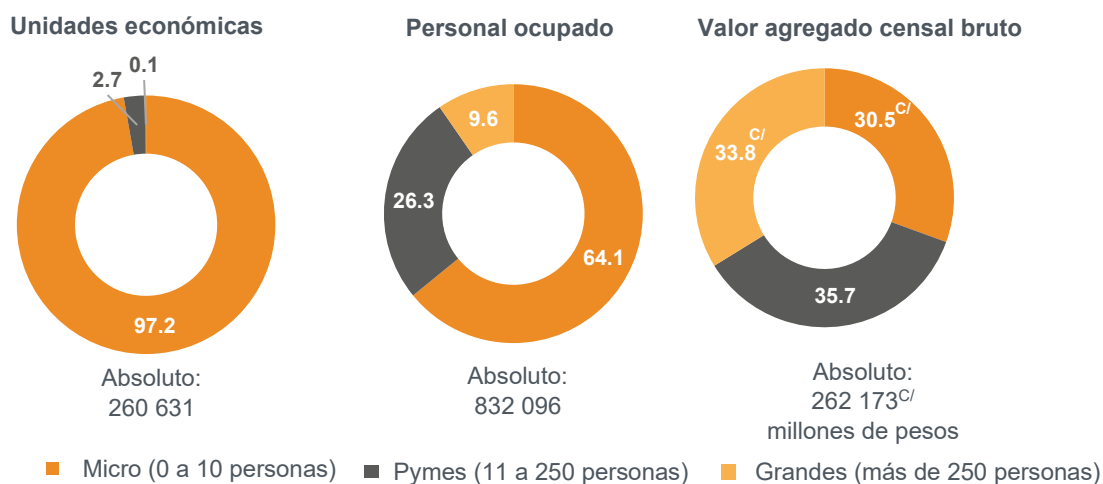
Por su parte, las unidades económicas grandes (que empleaban a más de 250 personas) representaron 0.1 % del total. Estas dieron trabajo a 9.6 % del *personal ocupado* y contribuyeron con 33.8<sup>C/</sup> % del *valor agregado censal bruto total* (ver gráfica 1).

Gráfica 1

**Distribución de unidades económicas, personal ocupado y valor agregado censal bruto, según tamaño**

2023

(porcentaje)


<sup>C/</sup> Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**III. CATEGORÍAS DEL PERSONAL OCUPADO**

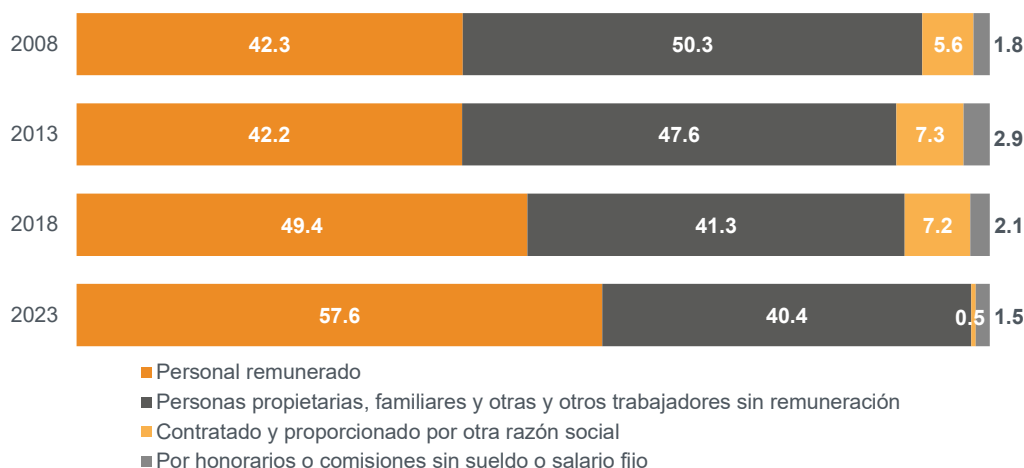
En personal ocupado pueden distinguirse varias categorías, entre estas, la de *personal contratado y proporcionado por otra razón social distinta a la de la unidad económica en la que trabaja*. La participación de esta categoría aumentó en censos anteriores, al pasar de 5.6 % en 2008 a 7.2 % en 2018. En este último censo se observa una disminución considerable, ya que en 2023 representó 0.5 % del total del personal ocupado (ver gráfica 2).

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024  
RESULTADOS DEFINITIVOS  
MICHOACÁN**

24 de julio de 2025

Página 3/8

Gráfica 2  
**Categorías del personal ocupado**  
2008-2023  
(porcentaje)

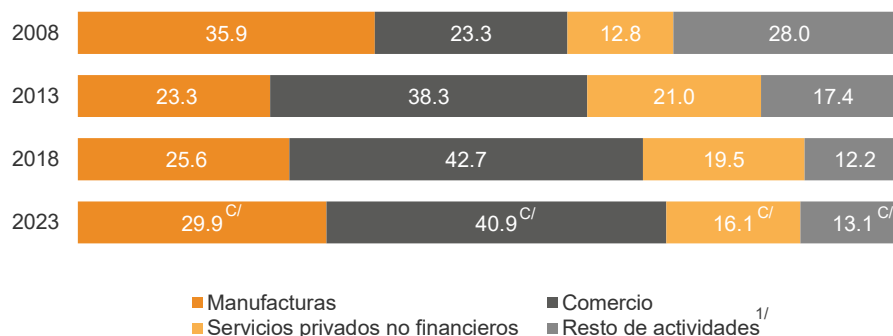


Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**IV. PARTICIPACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL VALOR AGREGADO  
CENSAL BRUTO**

El *comercio* fue la actividad con la mayor aportación al valor agregado. Su participación aumentó 17.6<sup>C/</sup> puntos porcentuales, al pasar de 23.3 % en 2008 a 40.9<sup>C/</sup> % en 2023. Las manufacturas registraron una disminución de 6.0<sup>C/</sup> puntos porcentuales, al pasar de 35.9 a 29.9<sup>C/</sup> % en el mismo periodo. En contraste, aunque la participación de los *servicios privados no financieros* aumentó de 12.8 a 19.5 % entre 2008 y 2018, en 2023 disminuyó a 16.1<sup>C/</sup> % (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**Participación de las actividades económicas  
en el valor agregado**  
2008-2023  
(porcentaje)



<sup>1/</sup> Incluye: pesca y acuicultura; minería; electricidad, agua y gas; construcción; transportes correos y almacenamiento; y servicios financieros y de seguros.

<sup>C/</sup> Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf).

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

### Actividades económicas con mayor incremento en valor agregado censal bruto

Entre 2018 y 2023, *comercio al por mayor de frutas y verduras frescas* fue la actividad con mayor crecimiento en valor agregado censal bruto, con un aumento de 4 571 millones de pesos. Siguió *matanza de ganado, aves y otros animales comestibles*; y *servicios de carga y descarga para el transporte por agua*, con incrementos de 3 796 y 3 244 millones de pesos, respectivamente.

Entre estas actividades, el crecimiento más acelerado lo registró *elaboración de embutidos y otras conservas de carne de ganado, aves y otros animales comestibles*, con una tasa media anual de 70.8 por ciento. También destacaron *servicios de carga y descarga para el transporte por agua*, con 42.7 %, y *comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería*, con 42.1 % (ver cuadro 1).

Cuadro 1  
**Actividades económicas con mayor incremento  
en valor agregado censal bruto**  
2018-2023  
(millones de pesos y porcentaje)

| Clase de actividad económica                                                                     | Diferencia entre 2018 y 2023 (millones de pesos) <sup>1/</sup> | Tasa de crecimiento media anual (porcentajes) |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Comercio al por mayor de frutas y verduras frescas                                               | 4 571                                                          | 28.3                                          |
| Matanza de ganado, aves y otros animales comestibles                                             | 3 796                                                          | 18.6                                          |
| Servicios de carga y descarga para el transporte por agua                                        | 3 244                                                          | 42.7                                          |
| Comercio al por menor de gasolina y diésel                                                       | 2 843                                                          | 11.6                                          |
| Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas                        | 2 658                                                          | 10.4                                          |
| Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la construcción y la minería                   | 2 361                                                          | 42.1                                          |
| Comercio al por mayor de cerveza                                                                 | 2 264                                                          | 22.7                                          |
| Elaboración de embutidos y otras conservas de carne de ganado, aves y otros animales comestibles | 1 792                                                          | 70.8                                          |
| Otros servicios de intermediación para el transporte de carga <sup>2/</sup>                      | 1 688                                                          | 22.5                                          |
| Comercio al por mayor de leche y otros productos lácteos                                         | 1,524                                                          | 32.2                                          |

<sup>1/</sup> En precios constantes 2023=100.

<sup>2/</sup> Se refiere a la clase de actividad 488519 que incluye unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de intermediación para el transporte de carga aéreo, terrestre o marítimo. Las unidades económicas que prestan estos servicios se conocen como agencias de carga, reexpedidoras de carga, consolidadoras de carga, agencias navieras o agencias consignatarias.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024  
RESULTADOS DEFINITIVOS  
MICHOACÁN**

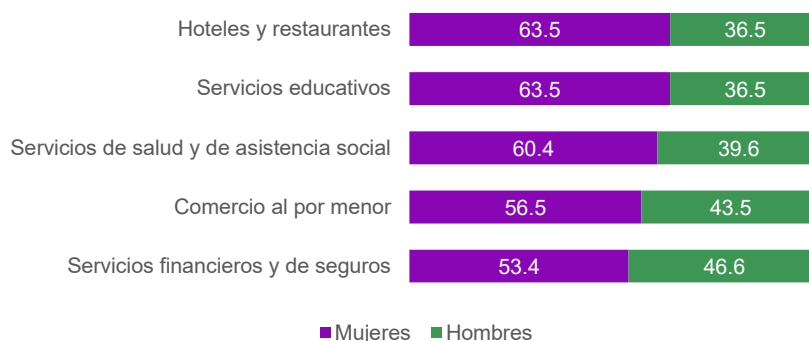
24 de julio de 2025

Página 5/8

**V. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

En 2023, laboraban 397 693 mujeres (47.8 %) y 434 403 hombres (52.2 %) en las unidades económicas. Por sector de actividad, en los *hoteles y restaurantes* se registró la mayor participación de las mujeres, con 63.5 por ciento. Siguiéron los *servicios educativos* y *servicios de salud y de asistencia social*, con 63.5 y 60.4 %, respectivamente (ver gráfica 4).

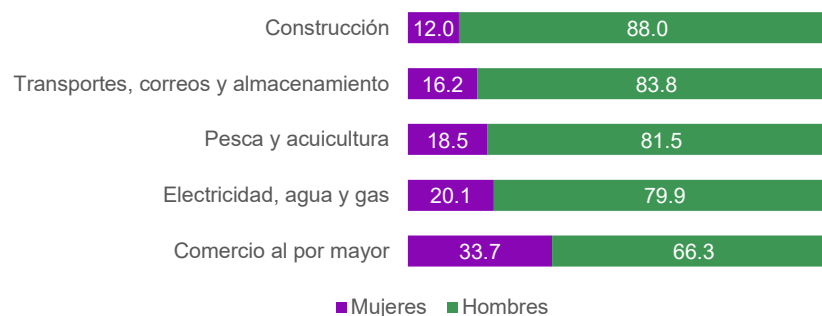
Gráfica 4  
**Sectores con mayor participación de mujeres**  
2023  
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

Por otro lado, las actividades con mayor participación de hombres fueron la *construcción*<sup>C/</sup> (88.0 %), los *transportes, correos y almacenamiento*<sup>C/</sup> (83.8 %) y la *pesca y acuicultura*<sup>C/</sup> (81.5 %). (ver gráfica 5).

Gráfica 5  
**Sectores con mayor participación de hombres<sup>C/</sup>**  
2023  
(porcentaje)



<sup>C/</sup> Cifras corregidas. Ver nota: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota\\_cifras\\_c.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/nota_cifras_c.pdf)  
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024  
RESULTADOS DEFINITIVOS  
MICHOACÁN**

24 de julio de 2025

Página 6/8

**VI. UNIDADES ECONÓMICAS QUE CONTRATARON PERSONAL CON ALGUNA DISCAPACIDAD**

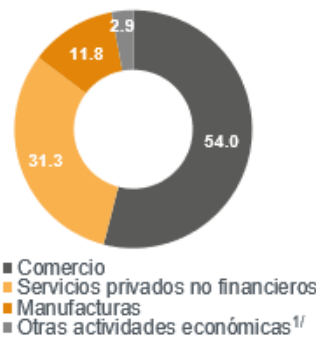
En 2023, 4 466 unidades económicas emplearon a personas con algún tipo de discapacidad. De aquellas, 54.0 % se dedicó al *comercio*; 31.3 %, a los *servicios*, y 11.8 %, a las *manufacturas* (ver gráfica 6).

Gráfica 6

**Unidades económicas que contrataron personal con alguna discapacidad,  
según el sector de actividad económica**

2023

(porcentaje)



<sup>1/</sup> Incluye: pesca y acuicultura; minería; electricidad agua y gas, construcción; transportes, correos y almacenamiento; y servicios financieros y de seguros.  
Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

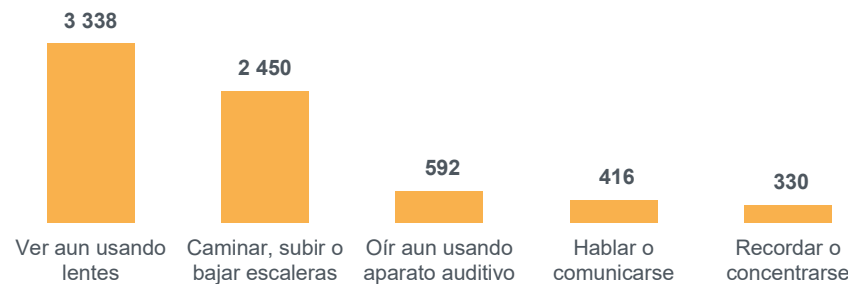
En el personal ocupado, la discapacidad más frecuente fue *dificultad para ver, incluso al usar lentes*, que registró a 3 338 personas. La menos común fue *dificultad para recordar o concentrarse*, con 330 personas (ver gráfica 7).

Gráfica 7

**Personal ocupado, según tipo de discapacidad**

2023

(personas)



Nota: El personal ocupado en las unidades económicas pudo presentar más de un tipo de discapacidad.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**CENSOS ECONÓMICOS (CE) 2024  
RESULTADOS DEFINITIVOS  
MICHOCÁN**

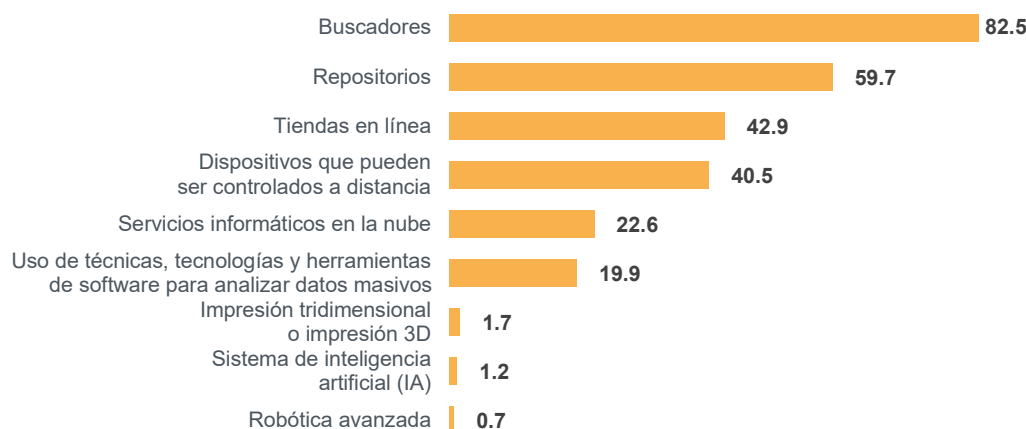
24 de julio de 2025

Página 7/8

**VII. USO DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LAS UNIDADES ECONÓMICAS**

Por primera vez, en la edición 2024 de los CE, se preguntó si las unidades económicas usaban internet y tecnologías digitales. Los datos revelaron que 56 725 unidades emplearon internet para sus actividades. De estas, 51 201 usaron herramientas digitales. Las más frecuentes fueron *buscadores* y *repositorios*, con 82.5 y 59.7 %, respectivamente (ver gráfica 8).

Gráfica 8  
**Tipo de herramienta de tecnología digital utilizada en las unidades económicas**  
2023  
(porcentaje)



Nota: Las unidades económicas pudieron reportar más de un tipo de tecnología digital.

Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

**VIII. FORMALIDAD E INFORMALIDAD DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO**

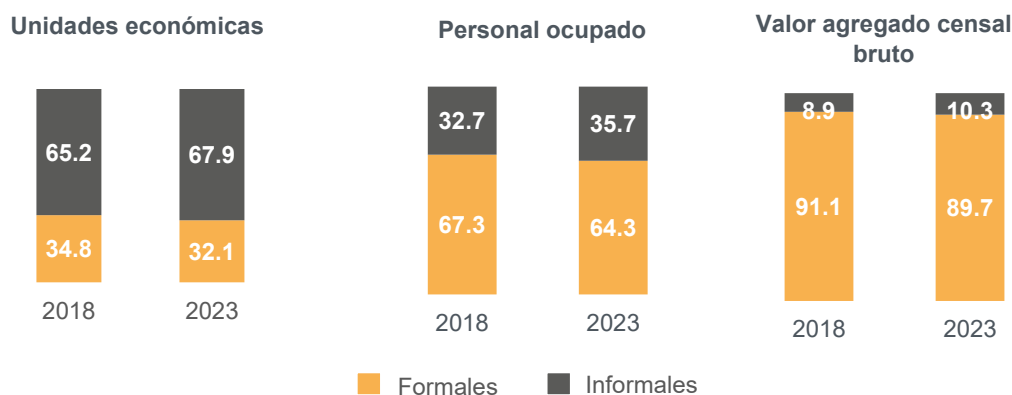
La participación de las unidades económicas *formales* disminuyó de 34.8 % en 2018 a 32.1 % en 2023. En contraste, las *informales* aumentaron de 65.2 a 67.9 % en ese periodo. El *personal ocupado* en unidades *formales* bajó 3 puntos porcentuales: pasó de 67.3 a 64.3 por ciento. En 2023, 89.7 % del *valor agregado censal bruto* correspondió a unidades *formales* y 10.3 %, a *informales* (ver gráfica 9).

Gráfica 9

**Distribución de la formalidad e informalidad en las unidades económicas,  
personal ocupado y valor agregado censal bruto**

2018-2023

(porcentaje)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

El INEGI agradece la contribución de las y los dueños y del personal encargado de los negocios por haber proporcionado información que permitirá conocer mejor la estructura actual de la economía del país. Para conocer los datos de los CE 2024, consulte la siguiente liga: <http://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>.

### Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a [ComunicSocial.Mic@inegi.org.mx](mailto:ComunicSocial.Mic@inegi.org.mx) o llamar al teléfono 44 3328 8719. Dirección Regional Occidente / Coordinación Estatal Michoacán.

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones ¡Conócela, úsala y compártela!*